EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VIII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 23 de Mayo de 1890.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Libreria de Alonso y Z. Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 2.144

A LAS MADRES.
(Véase el anuncio en la 4ª plana.)

LA FUNERARIA
DE
F. HONTIYUELO.

Servicio permanente dia y noche. Los avisos se dirigirán directamente á la Agencia.
CALLE MAYOR, NUM. 184.
(*Pasaderas de D.ª Ursula.*)

Sección editorial.

Las clases pasivas.

Uno de los gastos que mas irritan al contribuyente es el referente á las clases pasivas.

Halla, con razón, injustificadas esas cuantiosas pensiones que concede la ley á los que han servido al Estado en pingües destinos, que compensaban con creces los trabajos convenidos, apesar de lo cual la Hacienda pública sigue premiandolos despues en forma de retiro, jubilaciones, viudedades, etc., que constituyen un gravamen insoportable para la nación, y una desigualdad irritante para las demás clases trabajadoras.

No negaremos que alguna vez tengan razon de ser tales recompensas, y aun quisiéramos verlas estendidas á otras formas del trabajo. Mas por lo mismo que están hoy concretadas á una clase social, la de los llamados *servidores* del Estado, cremos urgente limitarlas en vasta escala, mientras no llegue el dia en que todos podamos disfrutar en igual medida de estas ventajas.

Cualquiera habrá tenido ocasión de conocer personas en la flor de su edad, aptas para prestar valiosos servicios al pais, paseando sus ocios por las ciudades populosas, mantenidas con el sudor de la frente de las clases productoras, en su mayor parte menos capaces de sumar un gran contingente de actividad é inteligencia al acervo comun de la vida nacional.

¿Á quien no provoca y solivianta semejante espectáculo? ¿Es que hemos vuelto al dualismo de raza: la de los vencedores y la de los vencidos?

La institución de las clases pasivas es de creación moderna. No disfrutaba de ella *el manco de Lepanto* que habia expuesto su vida sacrificando uno de sus mas importantes miembros en aras de la patria; ni Hernán Cortes, que habia dado á España un nuevo reino; ni el gran capitan que había hecho honrado y temido el nombre do su patria. Hemos copiado y exajerado semejante creación de otras naciones, á quienes no sabemos ni queremos imitar en lo que tienen de verdaderamente admirable y digno de nuestra emulación.

Los Estados Unidos, á quien presentan como modelo muchos que no los conocen sino muy superficialmente, han visto descender del primer puesto de la nación modestos ciudadanos, que han vuelto á ejercer sus respectivas profesiones, para vivir de ellas, despues de haber desempeñado las primeras magistraturas de su pais. Han visto los grandes generales de la guerra separatista volver á la obscuridad de una vida modesta, sin exigir á su patria cuantiosas recompensas por haberla salvado.

No pedimos á nuestros servidores del Estado tanta abnegación y patriotismo. Nos contentaríamos con que sirviera cada uno en su puesto, sin contar los años de servicio que paga la nación religiosamente hasta que la enfermedad ó la impotencia les hiciera inhábiles para el trabajo, concediéndoles hasta su muerte una subvención proporcionada á sus servicios.

Mas tampoco estimamos que semejante generosidad pueda usarse con todos los que se denominan servidores del Estado. A este son, directa ó indirectamente, todos los españoles con sus prestaciones personales y reales, con su trabajo, con su inteligencia, con los productos de su actividad. Solo aquellos que exponen su vida ó la tienen continuamente á merced de la patria como también los pocos que la prestan servicios extraordinarios y de trascendentales consecuencias, tienen derecho á invocar tal privilegio y la satisfacción de necesidades, que los demás ciudadanos encomiendan al ahorro, á la previsión y á la economia privada, ejemplar y modelo de la economía pública.

Sabemos que nuestro caracter rutinario ha de mirar con desden toda innovación en el expresado sentido. La mitad del pais seguirá viviendo sobre la otra mitad, y el abismo de las clases pasivas, uno de los que sepultan mayor cantidad de nuestro presupuesto, ahondándose sin cesar, acabará por crearnos un conflicto económico terrible. Entonces tal vez se apele á una reforma radical en este y otros ramos de la administración, cuando ya sea tarde.

Concluiremos formulando nuestro pensamiento en estas sencillas frases: el Estado respetando los derechos adquiridos á la sombra de la ley, no deberia comprometerse para en adelante á conceder derechos pasivos mas que contadas excepciones. La diferencia entre la clase de servicios que le prestan algunos de sus servidores y los que son comunes á los demás españoles, deberia ser el único criterio para conceder tal privilegio á un corto número de ciudadanos. Fuera de estas raras excepciones, hay que pensar en arrancar de cuajo el arbol de las clases pasivas.

(De *El Fomento.*)

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 22 de Mayo de 1890.

Sr. Director:

Mientras los *isidros* andan preocupados con los festejos, algunos de los cuales resultan una burla como el de los bailes de anoche, los politicos no dejan de la mano el tema de la futura crisis.

La verdad es que cada dia se vé mas claro el anuncio de que así que se aprueben los presupuestos se planteará la cuestión de confianza. Aumenta el número de los que creen que Sagasta se verá obligado á dejar el poder antes que la Reina marche á San Sebastian y discútese con calor respecto á quién será el mortal que le suceda.

Lopez Dominguez redobla sus esfuerzos en pró de la coalición, pero lucha en vano porque las puertas á que toca permanecen cerradas. Triste destino el de este general: pasarse cinco años combatiendo á Sagata para venir á ponerse á su servicio en

---

có con todos los demás á Courtin, que no se volvió para mirarlos.

—Valiente y generoso ciudadano, ¿que recompensa deseas?

—¡Una honrosa sepultura para este desdichado! respondió el buhonero, poniendo la mano sobre el cadaver de su amigo.

—La tendrá... ¿y para ti?

—Para mi... un salvoconducto; quiero salir de este pais que no volveré á pisar jamas...

—Harás muy bien, murmuró á su oido una voz amenazadora; no estarán siempre á tu lado los bleus para defenderte... y yo sé por esperiencia que tus cruces bendecidas por el papa no preservan de las balas.. sobre todo de las de los hechiceros!

Era el sacristan que se hallaba con la pierna rota por el pistoletazo de Todocuero.

FIN.

que se enderezaban á su paso y fue á caer sana y salva en los brazos de su esposo.

—Amelía, esclamó el comandante fuera de si, cubriendo de besos á ella y á su hijo, Amelia, ¿que has hecho? ¿A que espantoso peligro te has expuesto?

—Carlos, dijo la joven presentándole su hijo con aire solemne, ¡acuérdate de que me llamaste mala madre!

—=—

Algunos momentos despues, Carlos y Amelia sentados sobre la yerba, descansaban de tantas fatigas y emociones. El niño pasaba de los brazos de la madre á los del padre sonriendo á ambos dulcemente. Los aldeanos contemplaban llenos de admiración esta pequeña escena de felicidad conyugal.

El buhonero á corta distancia derramaba en silencio gruesas lágrimas arrodillado junto al cadaver del desgraciado Geronimo.

Carlos Fougeraie se levantó y se acer-

—¿Es cierto que mi hijo se halla en seguridad? preguntó la joven angustiada, ¿no es facil que alguno de esos espantosos reptiles entre por debajo de la puerta hasta donde está mi hijo?.. ¡Oh! hablad... daos prisa... acaso será tiempo todavia....

Gerónimo permaneció un instante sin responder como sino la hubiera oido. Despues incorporándose un poco miró á Courtin que se deshacia en lágrimas y volvió á caer repitiendo:

—¡Amigo mio!

Al pronunciar esta palabra que parecia inundarle de inefables delicias exhaló el último suspiro.

En este momento se oyó la voz del comandante en el vallado que estaba detrás de la cabaña.

—Por aquí, amigos mios; solo se necesita taladrar una debil pared para llegar al cuarto donde está mi hijo. ¡Manos á la obra! traed vuestros cuchillos; se trata de abrir un agujero bastante ancho para facilitar el paso á un hombre... ¡Animo; le salvaremos!

M.C.D.2022

la hora de la muerte. Y menos mal si el jefe de la izquierda fuese jóven y pudiera esperar á otra etapa sagastina; pero para entonces andará camino de los setenta años, edad incompatible con las rudas fatigas de la lucha política.

Decia que no se veia luz para la conciliación porque Gamazo no aria su bandera y Martos ni quiere que le hablen de eso. Este orador conferenció ayer al finalizar la tarde con el jefe de los conservadores, y cuentan algunos que la conversación fué cariñosa y que habiendo versado sobre la cuestión magna, ambos políticos se hallaron de acuerdo. Parece lo lógico que hubo de ser acerca de la próxima caida Sagasta y su sustitución por la politica conservadora. De lo que yo respondo es de que varios amigos de Martos opinan que Sagasta no puede seguir y que es locura pensar en gabinetes intermedios. Romero Robledo, á juzgar por sus últimas palabras no aboga ahora con tanto calor por ese gobierno de ocasión sino que estima que vienen los conservadores inmediatamente. Este hombre público ha dicho que ingresará en las filas fusionistas si Sagasta dá por terminada su misión y deja el poder para que suban los conservadores.

Esta tarde no ha habido sobre este punto tanta animación como ayer, y se comprende, porque tenemos toros con división de plaza y novillos para los aficionados de provincias, lo cual entra en el plan de los festejos. El consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de la Reina no ha revestido importancia. El discurso de Sagasta ha sido de tonos optimistas y satisfacciones por el plausible resultado de las huelgas habidas en diversas comarcas españolas. La tranquilidad que se disfruta hoy es completa. Los demas ministros dieron cuenta á la soberana del curso de los asuntos en sus respectivos departamentos.

Despues ha habido cambio de impresiones de los ministros en el despacho de Vega de Armijo examinando los trabajos parlamentarios y estado de los afanes por obtener la conciliación. Pero sobre estas cosas los consejeros responsables no dicen una palabra á nadie. Algo debieron tratar de combinaciones de personal civil y militar, pero nada en concreto. A la salida de Palacio los ministros ponían buena cara á los periodistas para demostrar que no estaban contrariados.

En las sesiones reina tranquilidad. Si los presupuestos siguen como esta tarde, terminaran, pero ya el interés decae, tanto que al abrirse la sesión del Congreso habia en los escaños dos diputados. En los pasillos, como he dicho, hay esta tarde mas calma que ayer, si bien continuan los corrillos dando vueltas al tema de la crisis con los augurios variados de cada cual segun sus impresiones.

El centro militar prepara una velada en honor á Cassola.—Esta noche eligen los castellanos la Junta directiva del *Centro* que van á instalar en Madrid.—Sigue concurrida la exposición de Bellas artes.—Parece que empieza á hacerse alguna luz en el crimen de la calle de la Justa.—Y á propósito de crimenes, he visto como la policia española ha detenido en la Habana al presunto asesino de Gouffé, Eraud sin darle tiempo á suicidarse despues de haberlo intentado.—En breve se reunirá el claustro universitario para tratar de los bofetones que ayer dió un alumno al catedrático de literatura Sanchez Moguel; este estudiante es de los mejores antecedentes y de mucha afición al estudio.

Cánovas encabeza la proposición de ley pidiendo 30 000 ptas. para gastos de conservación de la Alambra de Granada y sus jardines que se habian borrado de los presupuestos.—Han empezado las pruebas del Peral, reduciéndose lo hecho á haber navegado á cinco millas por hora.—Mejora el conde de Heredia Spinola.—En Palacio se hacen preparativos para ir á Aranjuez.—En los centros oficiales no ocurre ninguna novedad.

Bismarck ha decidido ir á Roma á fines del verano.—Varios telegramas traen detalles de los desórdenes socialistas en varios sitios del extranjero.

Suyo afmo.—F.

Madrid y Provincias.

ASAMBLEA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

—

En la sesión del martes se discutieron los dos temas que faltaban, y en los cuales era ponente el señor marqués de Zafra.

El primero versaba sobre la necesidad de variar esencialmente los principios que presiden al fomento de las obras públicas y nuevas formas que deben darse á las subvenciones y auxilios del Estado. Despues de una discusión luminosa, en la que intervinieron los señores Conte, Rodrigo Blanco, Sanchez Masiá y Obregón, se tuvo por suficientemente discutido el tema.

Se entró despues en la discusión del importantisimo tema referente á la reorganización de la Administración española. Los señores Martinez de la Cámara (D. Alvaro) y Zavala (D. Alfredo) presentaron una enmienda al tema. Terciaron en la controversia los señores Rodrigo Blanco, Conte, Foronda y Zavala, y el señor Martinez de la Cámara defendió la enmienda.

El Sr. Marcial habló despues, pidiendo la conservación del Tribunal de Cuentas y la supresión del ministerio de la Gobernación, pasando los asuntos politicos al del Estado.

El Sr. Torres de Navarra propuso á la Asamblea que se comunique á todas las Ligas de España, á la vez que al comite de Madrid, la unión en las funciones que las Ligas ejerciten. Asi tendremos esta Asamblea siempre con vida y dando frutos, dijo. Lo propuesto por el Sr. Torres de Navarra fué aprobado unánimemente por la Asamblea, y se levantó la sesión.

Recientemente han sido condenados á un año de recargo en el disciplinario de Melilla, mas de cien soldados que habian contraido matrimonio en Zaragoza sin la debida autorización.

Los sentenciados han elevado una instancia á S. M. la Reina Regente, en súplica de indulto de dicha pena.

Leemos en *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Segun nos ha informado persona á quien suponemos bien enterada, el lunes último ha sido vendida á las religiosas Salesas la casa donde murió Cristobal Colón, habiéndose avisado á la dueña del establo de vacas instalado en dicha casa para que en breve plazo la desocupe, pues piensan acometer inmediatamente las obras necesarias y acaso acaso en poco tiempo veamos desaparecer ese recuerdo histórico, de no escasa importancia, con que hasta aquí se enorgullecia nuestra ciudad.

Cierto es que no hace muchos años se suscitó la cuestión de si con efecto es ó no esa casa la en que verdaderamente murió el insigne descubridor del Nuevo Mundo, dándose casi como seguro que no lo es; pero sea de esto lo que quiera, la verdad es que despues de haberla señalado como tal nuestro Ayuntamiento mediante la colocación en ella de una lápida conmemorativa y distinguirla en ese concepto la opinión y creencia unánime del pueblo, semejante recuerdo, en vez de destruirle, ha debido respetarse y conservarse á todo trance, como así se hubiera hecho, á no dudarlo, en cualquier otra localidad, acaso menos pretenciosa de ilustrada que Valladolid, pero sí mas amante mil veces que esta de todo cuanto se relaciona con su historia y con los hechos y personas que la han inmortalizado con sus grandezas ó su talento y valentia.

Damos la voz de alarma, quizá demasiado tarde ya, pero quien sabe si á tiempo para evitar en lo posible la desaparición de aquel respetable monumento.

176

Todos los aldeanos se acercaron al comandante y se preparaban á obedecerle empleando para ello sus agudos y dobles cuchillos de monte.

—No, no, dijo la desconsolada madre. llegarias demasiado tarde quizá... y la caida de una piedra pudiera herirle... Es preciso que una persona se resuelva á salvarle y esa persona seré yo.

—¡Amelia! esclamó el comandante con voz terrible precipitándose fuera del espinoso vallado para llegar mas pronto que la joven e impedirla ejecutar su proyecto. ¡Amelia! yo te lo prohibo...

Pero la tierna madre se lanzaba ya á la cabaña cuya puerta estaba abierta de par en par.

—¡Deteneos, señora, os lo suplico! dijo Courtin corriendo hacia ella, os esponeis á un peligro terrible, inevitable.

Amelia no le escuchaba ya; habiase precipitado á la cabaña y atravesando la pieza principal por medio de las serpientes que silvaban irritadas por tamaña au-

177

dacia penetró en el oscuro reducto donde estaba la cuna de su hijo.

Los campesinos que se habian acercado todos á la puerta de la cabaña se hallaban asombrados del valor de aquella joven. Dos de los mas robustos sujetaban á Carlos, quien loco queria precipitarse detras de Amelia. Courtin con el medio cuerpo inclinado hacia el interior de la cabaña ahuyentaba suavemente con un largo palo que tomara de uno de los circunstantes las víboras que pudieran hallarse al paso de la joven cuando esta saliese con su penosa carga. Todos los demas estaban inmobles como estatuas y podíase oir los latidos de su corazon. Medio minuto escasamente trascurrió asi.

De repente un grito de alegria salió de todos los labios. Amelia con ojos animados y una sonrisa de felicidad acababa de aparecer levantando sobre su cabeza aquel niño que tantas lágrimas le habia costado. Atravesó, ligera como una gacela por medio de los espantosos reptiles

M.C.D.2022

Local y Provincial.

EN LA AUDIENCIA.

—

La causa vista hoy ha revestido escaso interés.

El hecho es que el señor Juez de Villalcón, noticioso de que en la noche del 26 al 27 de Enero último se habian violentado las puertas de los palomares de aquella jurisdicción, procedió al reconocimiento de la casa habitada por Isidro Ruiz, persona de antecedentes sospechosos, y en ella eucontraron como de 27 á 30 palomas muertas que ocuparon, asi como otros instrumentos de uso comun y entre ellos dos ganchos que se asemejan á ganzuas.

Inquirido el Isidoro y su hijo Mauricio acerca de la procedencia de las palomas, manifestaron que éste último las habia hallado en el dia anterior metidas en un saco y abandonadas en un majuelo, por lo que las llevó á su casa para comerlas.

El ministerio público califica el hecho de robo en despoblado y lugar no habitado y menor de 25 pesetas, por lo que pide para el Isidoro la pena de 3 años de prisión correccional y dos meses de arresto mayor al Mauricio por ser menor de 18 años y mayor de 15.

La defensa, encomendada al señor Yagüez, lo calificaba solo de hurto considerando autor al Mariano y á su padre como encubridor, y pedia para ambos la pena de 125 pesetas.

Practicada la prueba, el ministerio público modificó sus conclusiones en el sentido de no estar comprobado que sean autores del hecho los procesados y por tanto pidiendo para estos la absolución.

La sala dictó auto de sobreseimiento libre.

Manuel Celada Navas y Eustaquio Prieto Garcia pueden presentarse en el Ayuntamiento donde les enterarán de un asunto que les interesa.

Ha sido destinado al Regimiento Reserva de Caballeria de esta capital el Coronel D. Manuel Iriarte, que hasta su reciente ascenso pertenecia al de Farnesio de guarnición en esta plaza.

Al citado regimiento de Farnesio han sido destinados los capitanes don Mariano Delgado, y D. Leandro Peñas.

Se ha concedido permiso al señor Párroco de Valdespina D. Manuel Aguado Rodriguez, para trasladar á Autilla del Pino el cadaver de su señora madre D.ª Agustina Rodriguez fallecida esta madrugada en el citado Valdespina.

Hoy han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del señor D. Manuel Garcia Alvarez, persona muy conocida en esta poblaaión, que falleció ayer mañana á los 64 años de edad.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Esta mañana ha estado reunida en la Alcaldia la Junta local de instrución pública.

Per la guardia civil han sido detenidos y puestos á disposicion del juzgado de instrucción de Frechilla, León Antolin Expósito y Guillermo Alonso Bueno, como autores del robo de 225 pesetas a Pedro Pedrosa de Autilla del Pino, habiéndoles ocupado 140 pesetas.

Tambien parece que los detenidos resultan haber sido autores de otro robo de 30 pesetas y una pistola á don Martin Higelmo en Enero último.

Por D. Cosme Dosal, se ha solicitado el registro de 4 pertenencias para la mina San Antonio de Padua en término municipal de Triollo.

El dia 23 del corriente á las once de la mañana, se subastarán en los juzgados de primera instancia de Frechilla y el municipal de Villada varias fincas embargadas á Luis de la Corta Alonso, para pago de costas en causa por robo.

Ayer, en el tinte de D. Gregorio de la Vega, un operario tuvo la desgracia de caer en la caldera preparada para tintar, resultando con graves quemaduras en todo el cuerpo.

En Astudillo está vacante la plaza de farmacéutico que está dotada con 750 pesetas por facilitar medicamentos á 300 familias pobres y 80 por los que sean necesarios en la carcel del partido, mas el pago de los desinfectantes que puedan gastarse en las auptosias.

Se solicitarà en término de quince dias.

Los señores accionistas á la corrida de toros que se verificará el próximo domingo, podrán presenciar el apartado, con solo presentar á la puerta de la plaza, el resguardo que les acredita como tales.

Los empleados nombrados para el servicio, se presentarán á las diez de la mañana del dia de la corrida, para recoger la contraseña sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada.

Tan aferrado está con sus opiniones nuestro estimado colega local *El Progeso de Castilla*, que apenas vé en el DIARIO la mas pequeña frase que presume pueda contrariar sus propósitos ó intenciones, saca de ella partido para desviar el parecer de los demas.

En la cuestión de los consumos en que tanto el se fija, nosotros que no hemos sido Alcaldes, ni concejales siquiera, ni por lo mismo hemos vigilado fielatos y portillos, ni castigado á defraudadores ó amonestádoles solamente, ni conocemos tan al detalle como pueden conocerlo los que han desempeñado aquellos cargos, el producto que dá el impuesto administrándole no inclinamos el ánimo á nadie; porque si de los concejales y de los vecinos que con ellos voten ha de ser la responsabilidad, lo mas noble es dejar que cada cual obre con entera libertad, hecho ya juicio despues de la reunión, bien para seguir á la mayoria si entiende que votó con conciencia y convencimiento, ó bien desviándose de ella, si lo cree erróneo ó quizá producto del temor de impopularidad al declarar su opinión ante un público que ya se veia tambien dividido aunque no todos aplaudieran ó censurasen.

Por eso no aconsejamos, y por eso tambien solo reseñamos sin atrevernos al final á decir qué hará el Ayuntamiento, cuyo voto en definitiva será el legal, y cuya corporación, con los asociados pueden, como dice un refran vulgar «hacer de su capa un sayo.»

TEATRO

—

La justa reputación conquistada en su vida artística por el eminente primer actor D. José Mata y la no menos aplaudida en todos los coliseos primera actriz D.ª Julia Cirera, asi como el buen nombre de los que componen la compañia que aquellos dirijen, podian ser razones suficientes á que prescindieramos de hacer revistas en la temporada actual que empezó anoche con la preciosa comedia del inolvidable D. Ventura de la Vega *La Escuela de las Coquetas*, puesto que en todas, estamos seguros de que habremos de repetir elogios que en justicia merecen.

Pero el deber nos impone decir algo, y en verdad que es preferible, ya de hablar, carecer de motivos para dirigir censuras.

La Sra. Cirera no ha perdido nada de sus notables condiciones para dominar la escena sin gran esfuerzo y dar un realce magistral al personage que representa; la Sra. Moral, vale mucho como característica y tambien hace honor la Sra. Mata, completando anoche lo bueno la Srita. Solis.

De ellos, los Sres. Mata, Barceló, Lopez y Bello lucieron sus facultades con verdadero amor al arte y deseando que desde la primera noche el público simpatizase con tan escelente cuadro de compañia.

El jugete cómico ¡*Mi Misma Cara*! es de Pina Dominguez y con eso está dicho que las gracias se suceden en él sin interrupción y que son muchos enredos en uno solo, pero... ¡y es lástima! tiene á nuestro juicio, demasiado claros los motivos de los diversos *lios* que se hace el protagonista y esto le desfavorece, al menos para el gusto del público que concurre al coliseo de Palencia.

El desempeño fué bueno y únicamente es de aconsejar al Sr. Barta que no exajere tanto sus papeles.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin y Cia.* en *Hamburgo*, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

En la mañana y tarde de hoy han sido muchos los aficionados que han acudido al Soto de Calabazanos para ver los *cornùpetos* de Carreros que llegaron ayer y que se lidiarán el domingo por los *Niños Sevillanos* en la plaza de esta ciudad.

Todos dicen que tienen buen trapío.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 22.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 400 fanegas de trigo que se pagaron de 36,75 á 37 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 400 fanegas de trigo que se pagaron de 36,50 á 36,75 reales.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 22 (2,15 t.)

Continuan con el mejor éxito las pruebas del submarino *Peral*.

Se dice que ha habido desfalco en la pagaduría de las clases pasivas en Madrid.

De Francia han salido varios agentes para la Habana, con objeto de recoger al procesado Eyraud.

Cultos

Viernes.—La aparición de Santiago ap.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

—

3.ª de abono

1.° Sinfonia

2.° ESTRENO de la comedia en tres actos.

LAS PERSONAS DECENTES

3.° El cuento en un acto.

LOS PANTALONES

A las 8 y media.

Entrada general 1 peseta.

FLOR CASTELLANA

(MARCA REGISTRADA.)

VINO DE MESA

COSECHERO

EUMENIO RODRIGUEZ

—

Se vende embotellado al precio de 35 céntimos de peseta los tres cuartos de litro.—Por el casco se depositarán 25 céntimos de peseta, los que serán entregados á su devolución.

Despacho y Bodega, Mayor principal, 171.

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en su casa. Dirigirse á la calle Mayor, 106.

Se vende una casa en la calle de San Juan, núm. 32. Se dará barata. En la misma daran razon.

SE ARRIENDA

Los cuatro pisos de la casa número 1 de la calle de la Cestilla esquina á la Mayor pral.

Para tratar con su dueño, D. Demetrio Ortega, Mayor pral. 230.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

NUNCIOS — ...IOS ECONÓMICOS | # SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS — PRECIOS CONVENCIONALES

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

Grán Loteria de Dinero.

500,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio a M.	65000
2	Premio á M	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M,	30000
8	Premios á M,	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100 000 billetes de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

MARCOS 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos les arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65 000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200 000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30

1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo mas pronto posible pero siempre antes del

12 de Junio de 1890

Fecha del sorteo.

VALENTIN Y C.ia

Banqueros

HAMBURGO

ALEMANIA

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

TALLERES DE CONSTRUCION Y FUNDICION

DE

EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para liquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planos inclinados, etc.
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa

RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA

en las provincias de Palencia y Santander.

LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN EL ANO DE 1838.

Capital social, primas y reservas 52.388.288 de pesetas.

Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

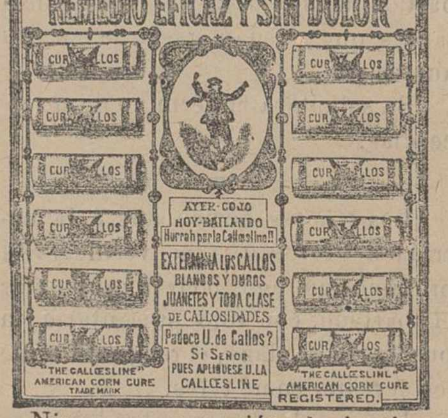

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒTLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

A LAS MADRES.

Ningun servicio de mayor importancia puede prestarse á una madre de familia, como el de facilitarla, en remplazo de la lactancia, alimento para sus hijos que siendo muy nutritivo, reuna las condiciones de ser sano, digestivo y económico.

Al efecto, la DROGUERIA DE FUENTES importa directamente de Vevey (Suiza) *Harina lacteada Nestlé* que ofrece siempre fresca y al precio de *cinco y medio reales bote* por ponerla al alcance de todas las fortunas.

Mayor pral. números 116 y 118.

GUANTES

En la sombrereria de Saturnino Gonzalez se ha recibido un completo y variado surtido de todos los colores en pieles de castor, rusia, suecia y otras clases para señoras y caballeros, como asi mismo mitones y mosquiteros de la mas alta novedad,

Precios económicos.

Pensionistas de Ultramar.

LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT

SOCIEDAD EN COMANDITA,

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comísión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquíleres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS,
ESTABLECIDA EN MADRID,
CALLE OLÓZAGA 1.
(Paseo Recoletos.)

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 PTAS. EFECTIVAS
PRIMAS Y RESERVAS 41.075.893.
26 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de reales vellon 48 millones, no nominales *sino efectivos*, es superior al de las demas Compañias que operan en España, asegura contra el incendio sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 últimos años durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Pesetas 37, 208, 917, 93

Subdirección en Palencia á cargo de *D. José Grajal* é hijos; Mayor antigua, 154.

AL SALON DE LA MODA

10, ORATES, 10, VALLADOLID.

En este nuevo establecimiento hallarán las señoras un completo surtido en SOMBREROS de elegantes y variadas formas, tanto para ellas como para niños.

A los usados se les varía la forma á la última moda.

10, ORATES, 10,

VALLADOLID.

TRASPASO

Se hace de la tienda de Ultramarinos situada en la Plaza Mayor número 12, Para tratar, con su dueño Don Justo V. Puertas, en la misma. Tambien se venden 6 zafras para aceite de cabida de 100 arrobas.

M.C.D.2022